



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

224-D-14
OD 217

Buenos Aires, 30 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta del Santo Cristo de la Quebrada, que se llevó a cabo entre el 1º y el 3 de mayo de 2014, en la localidad de Villa de la Quebrada, departamento de Belgrano de la provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.

